

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION —Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. yn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION —En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

De «El País:»

REFLEXIONES SOBRE LA FIEBRE AMARILLA EN BARCELONA.

Por decreto del ministerio de la Gobernacion de 17 del corriente, se deroga la orden expedida por el mismo en 9 de Diciembre de 1868, dictando medidas excepcionales respecto á los buques de hierro que con trasportes de pasajeros, correspondencia y géneros coloniales, salieran de algunos puertos de América desde 1.º de Mayo hasta fin de Setiembre, y se restablecen en su antiguo vigor los artículos 32, 33 y 34 de la ley de sanidad de 28 de Noviembre de 1855.

Merece desde luego nuestros elogios el señor ministro que ordena, y la junta suprema de sanidad que aconsejó esta determinacion; pero es muy triste que se hayan visto con indiferencia hasta estos momentos las justísimas y oportunas reclamaciones que se hicieron contra lo ahora derogado por algunas juntas de sanidad de diversos puertos del Mediterráneo, y por personas ilustradas que conocen teórica y prácticamente las enfermedades importables. Para ciertas gentes que quieren hacer gala de reformadores, sin conocer á fondo el asunto objeto de sus especulaciones científicas, nada valen las lecciones de la experiencia ni el dictámen de hombres de la ciencia, que modestos en sus conocimientos, no saben bullir ni llamar la atencion con floridos discursos.

Pero en fin, y esto es lo más importante, la luz se hace, y el poder supremo toma sus medidas para impedir nuevas irrupciones de la enfermedad importada en Barcelona.

Sin que nosotros sepamos oficialmente cómo la enfermedad empezó, ni cuál fué su medio de transporte, desde nuestro modesto retiro, sin género alguno de dudas, aseguramos que algun buque llegado de las Antillas fué el conductor del miasma originario de la fiebre amarilla que invadió á algunas personas en la Barceloneta. Si se sigue con cuidado el itinerario que recorre la enfermedad, si hay un poco de atencion y buena fé en este estudio, seguros estamos de que quedarán nuevamente confundidos los que, sin conocer las enfermedades importables y solo por sus elucubraciones científicas, tratan de abrir las puertas de la Península á una calamidad que tantos estragos hizo en el litoral del Mediterráneo en los primeros años de este siglo.

Dejemos por ahora esta cuestion, que será mas adelante objeto detenido de estudio, limitándonos hoy al hecho reconocido por desgracia: á la existencia de la fiebre amarilla en Barcelona.

¿Podrán temerse grandes estragos por esta dolencia en Barcelona, y que sus influencias se irradien á otros puertos del Mediterráneo? Dos agentes

actúan en la produccion del tífus icteroides ó fiebre amarilla. Es uno el miasma que la física y la química, apesar de sus innegables adelantos no han podido apreciar y conocer; y otro las condiciones higrométricas y termométricas de la atmósfera: adelantemos para tranquilidad y consuelo de los habitantes de Barcelona una idea nacida de un profundo conocimiento del mal que hoy les intimida. «La fiebre amarilla es incompatible con temperatura baja. Morirá su accion deletérea en el momento en que la atmósfera refresque.» Para evitar su accion, ahora, mientras aquellas felices circunstancias no llegan, hay que seguir uno de los tres preceptos de Ramazzini, que hablando de males epidémicos, dice «huir pronto, irse lejos, y volver tarde.»

Para la fiebre amarilla basta el primero; irse pronto de los focos epidémicos; no es necesario tampoco irse lejos; basta separarse 10 leguas del litoral, y ménos aun si se busca una localidad que esté algo mas elevada que aquel. Los que tengan sus viviendas inmediatas á los focos epidémicos y sean pusilánimes, que sigan con entera confianza este consejo; los males de este género invaden con preferencia á las personas límidas. El alejamiento de estas es además un bien para los que se quedan, porque cuantos ménos habitantes hay en una localidad, ménos temores de focos epidémicos. Donde haya un enfermo de fiebre amarilla, debe el médico llevar dos objetos: curar al enfermo y evitar que sea uno de los medios de la propagacion del mal. No es del caso ocuparse del primér objeto; médicos ilustrados tiene la ciudad de Barcelona que saben todo lo necesario sobre el tratamiento de la fiebre amarilla; y si no bastasen, el Gobierno tiene á su disposicion en los cuerpos de sanidad, del ejército y de la Armada profesores dignísimos que conocen la enfermedad, que la han tenido entre las manos constantemente en Puerto-Rico, en Sto. Domingo, en Cuba, en la Tierra caliente de las costas mejicanas y en Costa firme.

Que haga un llamamiento á su patriotismo y á sus sentimientos humanitarios, y pronto tendrá en el sitio del mal una pléyade de ilustrados y modestos médicos, acostumbrados á desplegar su celo, su caridad y su saber al lado del doliente. El segundo objeto se llena aislando completamente los atacados cosa fácil hoy, que son en poco número, cuidando de que las ropas que hayan servido para su uso, sea feliz ó adverso el resultado de su mal, no sirvan para el uso de otra persona, sin haber pasado por la gía tres veces por lo ménos, expuestas á la inclemencia cuatro dias entre una y otra colada, y sometidas despues de estas operaciones á una fumigacion de cloro en habitaciones herméticamente cerradas por espacio de cuatro horas, y vueltas á estar de nuevo á la inclemencia dos dias: que se desprenda con frecuencia cloro en las localidades en que haya enfermos, aunque en exiguas proporciones para no molestar su respiracion. Que el buque ó buques que se sospechen conductores del miasma pestilente, va-

yan al lazareto de Mahon y echen todos sus cargos en tierra, todos sin excluir la jarcia y las velas de respeto; que se coloquen en lugares ventilados; que los compartimientos interiores de la nave, cámara, camarotes, bodega, pañoles, despensa, etc., etc., se sometan á ventilacion por manqueras, alternando con fumigaciones de cloro, y que despues de ocho ó diez dias de estas operaciones de saneamiento, se encalen, con lo que debe esperarse fundadamente que se habrá extinguido el miasma.

No se tengan por exageradas estas precauciones, cuya falta en época muy próxima estuvo á punto de desarrollar la enfermedad en Galicia. El vapor de guerra «Isabel II» (hoy ciudad de Cádiz), venido de las Antillas con tripulacion cumplida de servicio, recibió, creemos, que á los dos meses tripulantes de reciente ingreso en el servicio, salió con ellos á la mar, y á su llegada al puerto del Ferrol, mandó al hospital algunos enfermos con fiebre amarilla; cundió la noticia, y entonces, como siempre que un mal desconocido se presenta en una comarca, en vez de agradecer á los médicos que lo conocieron su inteligencia al diagnosticar la enfermedad, se atribuyó á intrigas locales, lo que era una terrible verdad: el mal se cortó con las medidas que aconsejan los que creen en la importacion, y se averiguó que el desarrollo de la dolencia era resultado de haberse abierto un pañol que estaba sin uso hacia algun tiempo. Muchos de estos hechos podríanos presentar que confirman nuestras ideas sobre la importacion de la fiebre amarilla, hechos recogidos en muchos años de observacion y de estudio sobre esta dolencia, ya en los puntos en que es endémica, ya en otros del nuevo y del viejo mundo, á que fué importada; pero haríamos interminable este escrito, que tiene por principal fin llevar la calma á los habitantes del litoral.

A los del pueblo invadido, confianza en las medidas sanitarias y en la temperatura fresca á que estamos avocados; á los de los demás exactitud, y si es preciso rigor cuarentenario con las procedencias de las Antillas y con las naves salidas de Barcelona. Que no teman las juntas de sanidad, por el cumplimiento severo de la noble y humanitaria mision que les está encomendada, excitar la animadversion, ó la crítica de los navieros y comerciantes. Los intereses del comercio son muy respetables, pero más altos que ellos están los de la salud pública, y el abandono de estos trae con frecuencia no sólo calamidades terribles á la humanidad, que vienen de rechazo á herir también los del comercio, cuyo interés mal entendido es con harta frecuencia la causa de la violacion de las leyes sanitarias y como resultado del desarrollo de males mortíferos.

Concluiremos repitiendo á los habitantes del litoral: «por poco que haga el hombre y la autoridad, la fiebre amarilla dejará de ser á los primeros fríos del próximo invierno.» La Providencia nos salvará una vez mas de una calamidad que quizá ha venido á amenazarnos como un aviso para que no descui-

demos las prescripciones sanitarias, como nos ha salvado hasta ahora de tantas otras que la ineptitud ó la negligencia de los Gobiernos ha hecho cernerse sobre nuestras cabezas.

Leemos en «La Paz.»

«El 4 Setiembre 1860, hallándose Napoleon en Chambéry, tuvo lugar, según se cree, la entrevista en que Cialdini y Fanti recibieron la orden de apoderarse pronto de las Marcas y la Umbría. En igual día de 1870 la justicia divina ha convertido el imperio de Napoleon en república francesa.»

«El 4 de agosto de 1870, Napoleon retiraba del patrimonio de San Pedro sus soldados, y el día 14 se erigía en París la estatua de Voltaire. El 4 Setiembre 1870, Napoleon ha dejado de ser emperador, y el 14 del propio mes ha acampado el ejército prusiano delante de París, en donde probablemente visitará la estatua de Voltaire su antiguo amigo.»

Dice «Las Provincias» que el jueves por la mañana entró un *cafre*, en la iglesia del Corpus Cristi, en el momento en que se estaba administrando á los fieles el sacramento de la sagrada Eucaristia, y que cometió la irreverencia de no descubrirse la cabeza.

Así es como se entiende y practica por muchos, en España, la libertad de cultos.

¡Pobre y desgraciado país, y de que manera vas retrogradando al compás del progreso de los *librepensadores* convertidos hoy en hombres de gobierno!

He aquí con que buen juicio y brillante colorido ofrecía *La Epoca* el sacrilego atentado del imbecil monarca llamado por ironía *Rey de Italia*, cuando es el último *unuco* de la mas asquerosa damagógia.

«Mientras la teoría revolucionaria de los hechos consumados sufre la primera derrota en París al tropezar con otro hecho consumado mas fuerte que ella, aunque del mismo origen, con la conquista, en el Mediodia de Europa se indemniza llevando á cabo uno de los actos mas inicuos de despojo que registra la historia.

«Jamás la fábula «El lobo y el cordero» ha tenido tan exacta representacion como ahora.

«El general Cardona asegurando que el gobierno pontificio ha abusado de la *longanimidad* de Victor Manuel, proclamando que va á poner en libertad al Papa, y llamando *insurgentes* á los pocos soldados que niegan á su ejército la entrada en Roma, dá un ejemplo supremo, único en el mundo, de cinismo y de inmoralidad política, que prueba que los pueblos, como los individuos, no aprenden con la desgracia ajena y que hacen poco caso de la Providencia, mientras no son ellos los que sufren sus castigos.

«Italia termina *dignamente* el período de diez años comenzado en 1860: hay en su historia durante este tiempo tan admirable unidad, que no puede menos de traer á la memoria el origen atribuido por Tito Livio á la antigua república romana, formada por quien todo el mundo sabe.

«El paso dado, según el telégrafo, por el ministro de Prusia en Roma, baron D'Arnim, no deja de ser significativo, atendido lo que aquella potencia representa hoy en Europa; mas no ha detenido la marcha de los italianos.

«Hoy por hoy, la fuerza domina sin rival en Europa, y el «derecho» es una mera palabra con que se consuelan los débiles. Y sin embargo, los revolucionarios, metidos á moralistas, afirman que hay Providencia, puesto, que Prusia castiga á Francia imperial, Si es así, y la Providencia no se empereza, y quiere llevar á cabo de una vez su tarea «los ejércitos prusianos van á hacer un viaje mas largo que sus antepasados los Godos y los Hunos.»

Trae «La Conviccion», en su «Revista política» del 21, fechada en Madrid el 18, lo siguiente:

Las negociaciones para la paz entre Francia y Prusia adelantan poco. Si hemos de dar crédito á las noticias que circulan, el rey Guillermo trata de firmar la paz en París, y no con el gobierno de la defensa nacional sino con Napoleon III ó con quien le represente debidamente autorizado.

Por mas que un periódico ruso crea que esto seria entremeterse en los asuntos interiores de Francia, nuestra opinion es que la conducta del rey Guillermo será perfectamente lógica. Prusia ha hecho la guerra contra Francia imperial, hasta despues de terminada completamente la lucha y firmada la paz, no puede reconocer otra Francia legal mas que aquella. El Gobierno de Gambetta y Rochefort ha salido de un motin callejero. ¿Como ha de tratar seriamente el rey de Prusia con un gobierno semejante? Lo hecho por este ¿será reconocido por el que le suceda? ¿No equivaldria á reconocer la legitimidad del motin? Julio Favre ha querido dar garantías. Y ¿quien es él para garantizar á nadie cuando él mismo necesita de que le garanticen? Y precisamente, en los momentos mismos en que Marsella y Lion tienden á formar una república independiente en el Medio dia de Francia, en que los mas escandalosos desórdenes tienen lugar en esas poblaciones y aun en el mismo París, Julio Favre ofreció garantías al rey Guillermo, garantías de que el ejército, el pueblo, Francia entera y los gabinetes futuros darán por bien hecho lo que ahora se haga. Pues si casi no dispone de un palmo de terreno la nueva república, ¿como pretende disponer del ejército del pueblo, de Francia entera y de sus gobiernos venideros?

Luis Bonaparte al menos tiene cierta legitimidad fundada en las circunstancias, que le dieran la corona, y en diez y ocho años de no disputado imperio sobre Francia. Ha creado además intereses que serán siempre garantía de lo que ahora se haga, y en último caso, prisionero y todo, él es para el rey de Prusia el soberano que le declaró la guerra, y el soberano por consiguiente, con quien ha de hacer la paz. Aunque el mismo Enrique V subiera inmediatamente al trono no podría menos de reconocer lo que Napoleon III acordase ahora respecto de este punto. ¿Sucedera lo mismo con los acuerdos de la república? ¿Nos parece difícil, y así debe parecerse tambien al Rey Guillermo.

Lo que hay es que Napoleon III se resistió ya á tratos de la paz cuando cayó prisionero, dando la razon que habia conferido todos sus poderes á la regencia, y es probable que ahora, afirmándose de nuevo en su falta de poderes, añada que, como prisionero, carece de libertad de accion para discutir las condiciones, y que fuesen cualquiera las que firmase, siempre se diría que habian sido impuestas por el vencedor, lo cual dificultaría el reconocimiento de su validez por Francia y por sus gobiernos posteriores.

De toda manera nos parece prematuro todo cuanto se diga sobre el particular. Quizá el deseo manifestado por el rey Guillermo de entenderse con Napoleon para tratar la paz, sea solo un pretexto para continuar la guerra. Y si es así, no puede negarse que el pretexto dará sus resultados, porque Napoleon resistiéndose á admitir proposiciones del rey Guillermo, y este á admitir las de Julio Favre, harán indudablemente que la paz se imponga al vencedor cuando no tenga el mismo ya nada que vencer.

Pero mas importante que todo esto, aunque otra cosa juzguen las vanas inteligencias del liberalismo, es la invasion de los Estados Pontificios llevada á cabo por Victor Manuel de la manera mas brutal que pueda imaginarse.

No ha habido declaracion de guerra, ni aun la mas ligera formalidad de las que se usan aun entre potencias que se aborrecen.

La revolucion demagógica ha dicho á Victor Manuel: ¡á Roma! Victor Manuel, aunque no de buen grado, ha repetido á su tropa ¡á Roma!

¿Cómo va Victor Manuel? Como quien sabe que en Roma perderá irremisiblemente su corona? Como le espasa el Soberano Pontifice? Como quien sabe que el poder temporal no sucumbirá.

Espectáculo extraño para quien no crea en la accion constante de la divina Providencia? El invasor entra en la casa ajena, no solo con la espina del remordimiento clavada en el corazon, sino con el miedo del reo que va á presentarse ante quien le ha de juzgar y condenar. El invadido, sereno como una víctima Santa, puesta su confianza en Dios, espera como juez poderoso é incompatible, rodeado de los representantes de las potencias extranjeras para que sean testigos de la inaudita violencia, y quizá de la gran expiacion que Dios prepara al sacrilego despojador...

Si el espectáculo es sublime, por cuanto la fortaleza aparece allí donde el mundo vé la debilidad, y la debilidad donde se advierte la fuerza bruta, es, por otra parte, incomprensible, humanamente hablando, la seguridad con que el Sumo Pontifice, según dicen correspondencias de Roma, cree en un próximo y brillante triunfo de la Iglesia.

«L'Unitá Cattólica», periódico que publica en Turin el eminente escritor Margotti, presbítero, de quien recientemente ha hecho estupendos y merecidos elogios Luis Veuillot, por la maravillosa exactitud con que en 1866 previó la catástrofe de Napoleon III y la increíble firmeza con que aseguró antes de declararse la guerra que el Emperador de Francia no veria concluirse el año presente desde el trono, «L'Unitá Cattólica» decimos, que cuenta con estos precedentes para que sus predicciones tengan grandísima autoridad, asegura tambien de una manera rotunda que el Pontificado alcanzará dentro de muy poco tiempo una victoria completa y magnífica, y que el trono y el gobierno de Florencia están en la agonía.

¿Qué datos tienen para hacer estas afirmaciones los que de Roma anuncian la tranquilidad del Sumo Pontifice y «L'Unitá» que en Turin predice victorias cuando todo hace creer en una derrota? Lo ignoramos. ¿Habrà dado el Austria algunas garantías de apoyo? ¿Las labrá dado Prusia? Lo ignoramos. Si esas garantías existen, son tan reservadas que de seguro no las conoce ni el mismo gobierno de Victor Manuel. Si las conociera es indudable que no se hubiera atrevido á invadir los Estados del Papa.

Los misterios se descubrirán antes de que termine el año. Entonces ó cantaremos gozosos la misericordia de Dios, ó doblaremos la frente bajo el peso de su justicia.

Entre tanto, esperemos en lo inagotable de su misericordia—V.

«La Bandera Católica» de Jerez de la frontera trae los siguientes datos y adjuntas oportunas reflexiones.

Segun una estadística publicada por Proudhon, la revolucion francesa del año 93 degolló en la guillotina. Ciudadanos de diversas clases 13,638. Mujeres del pueblo, 1467. Nobles 1,278. Sacerdotes, 1,135. Señoras nobles, 750. Religiosas, 350. Total de guillotinos, 18,613. Murieron en la Vendée. Hombres, 100,000. Mujeres, 16,000. Criaturas, 22,000. Mujeres muertas á consecuencia de atropellos de los humanitarios regeneradores de la Francia, 3,400. Mujeres muertas estando embarazadas 348. Total de muertos, 940,748. Murieron en Lion. Asesinados, 34,000. Trabajadores ahogados en el Loira, 5,300. Criaturas id. 1,500. Nobles id. 1,400. Mujeres id. 500. Sacerdotes, 400. Total entre asesinados y ahogados, 40,100. Murieron en Nantes: hombres de distintas condiciones, fusilados, 32,000. Niños id, 500. Sacerdotes id, 300. Mujeres id, 264. Total de

solamente fusilados 33,063. No queremos pasar adelante.

Estos 1.032,126 reaccionarios asesinados por la libertad hablan muy alto á favor de los principios revolucionarios. Como se ve, los republicanos franceses hicieron (con la guillotina) grandísima propaganda de la idea, entre sus compatriotas, quienes recibieron de sus libertadores los mas cordiales abusos de fraternidad libertad é igualdad. Por esto las víctimas enumeradas lejos de estar quejas de sus hermanos que en un arranque de amor les enviaron á la tumba les envían desde su tumba un recuerdo inapreciable, un beso cordial de muerte.

De «La Correspondencia de España»:

Dice un colega:

«El príncipe Federico Carlos no vendrá á reinar á España antes, sino despues de la anexion de Portugal y de la cesion de Gibraltar por Inglaterra.»

Esta noticia, cuyo fundamento ignoramos, circula con notable insistencia; llegándose á suponer que el alarde de fuerza que proyecta el gobierno, tiene por objeto manifestar á los portugueses iberistas que aquí se cuenta con elementos bastantes para secundar el movimiento que ellos inicien.»

Los diputados de Málaga, residentes hoy en la misma, han acordado asociarse al pensamiento de cordon sanitario marítimo y terrestre, propuesto por la junta, y al efecto han comisionado al S. D. Casimiro Herraiz para que en su nombre solicite del gobierno la derogacion de la orden que lo prohíbe.

Dice una carta de Berin.

«Los rumores que han corrido, confirmados hasta cierto punto, respecto á que el rey Guillermo no reconoce el gobierno francés y deseaba restaurar el imperio napoleónico en Francia, se tienen aquí por absurdos. Es posible que Bismarck se haya fijado en lo primero al tratar de paz y de garantías para lo porvenir, su puesto que la republica francesa es un poder interino; pero la famosa restauracion «mutatis mutandis» no solo es incomprendible, sino que tendría algo de indigna para quien la intentara. Asi se piensa en Alemania, y por lo tanto no hay que hablar mas de este asunto.»

Seccion Local.

Estadística criminal.—En el dia de ayer segun se nos ha informado, no existia preso alguno con causa pendiente en la cárcel de este partido judicial, de modo que hubiera podido cerrarse la puerta de dicho establecimiento y despedir la guardia que lo custodia, á haber salido el miércoles para Palma de Mallorca el vapor-correo MAHONES, a cuyo bordo debia ser trasladado á disposicion del Sr. Gobernador de la provincia un individuo condenado á presidio mayor. No hacemos comentarios, pero si diremos que esto habla alto, muy alto de la honradez, morigeracion y amor al orden de los habitantes de esta ciudad y de la isla toda, que constituye un solo partido, el cual—segun el censo de poblacion de 1860—contaba treinta y siete mil y pico de almas.

Ayer mañana salió para Cartagena la fragata de guerra NUMANCIA.

NOTA de las cartas detexidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Antonio Cruz, *Cartagena.*

» José M.^a Perez, *Habana.*

- » Margarita Esteve, *Andraitx.*
- » Martin Portella, *Ciudadela.*
- » Ana Moll, *Idem.*
- » Bartolomé Gomila, *Mercadal.*

Seccion Poética.

LA HUIDA DEL ESTIO.

¡Otra estacion pasada!
 ¡Otra estacion! y el tiempo nunca cesa,
 Una huella avanzada
 Hacia la muerte airada
 Que en la ecsistencia de la vida pesa.
 Ya el ardoroso estío
 Marchitó del abril las gayas flores,
 Pronto el otoño humbrio
 Vendrá con sus furores
 A destruir del vergel el verde brio.
 Amarillas las hojas
 Del bosque morirán en las arenas,
 Como en las duras penas
 Del alma entre congojas
 Mueren las ilusiones mas serenas.
 Las nubes apiñadas
 Velan del horizonte el azul bello,
 Las claras alboradas
 De arbol matizadas
 Van á perder su nítido destello
 Y el cjerzo en su bravura
 Reemplazará á la brisa dulce y suave,
 Callará en la espesura
 El cántico del ave
 Que inundó de delicia la llanura.
 Vendrán aquellos dias
 Sin placer, sin vida y sin encanto,
 En que las lluvias frias
 Formando negro manto
 Roban del ecsistir las alegrías.
 En vano ya mis ojos
 Buscan el bello sol de luz radiante,
 Y los málices rojos
 De la flor que brillante
 Ha trocado sus galas en abrojos.
 En la noche callada
 Envano espero el eco sonoro,
 La endecha enamorada
 Que oculto en la enramada
 El ruisñor alzaba cariñoso.
 Mas ¡ay! de su cantor
 El bosque triste se quedó desnudo,
 El son encantador
 De su dulce clamor
 Huyó dejando el valle sombrío y mudo.
 Mudo si, y sin encanto
 Tal como el corazon que vé afligido
 En su angustioso llanto
 Morir en el olvido
 Su cariño mas dulce y mas querido.
 Yo te ví estío ardiente
 Dotar las mieses del hermoso mayo,
 El destello fulgente
 De tu vívido rayo
 Daba mas vida al perfumado ambiente.
 Y tu último suspiro
 Hora escuchando voy con desaliento,
 Que entre el fragoso giro
 Del tormentoso viento
 Huye, y con él mi vida y mi contento.
 Adios verano hermoso
 Con tus noches de encanto y de calma,
 Pronto invierno fragoso
 Tu hechizo delicioso
 Robará sumerjiendo en luto el alma.

Al volver esplendente
 Revestido de nuevos resplandores,
 ¡Quien sabe si mi frente
 Sentir podrá el ardiente
 Destello abrasador de tus fulgores!

El viento muge y gira,
 Y mi pecho de espanto se estremece,
 Enmudece mi lira,
 Pues de dolor suspira
 Ante tu hermoso sol que desaparece.
 De tu dicha perdida
 En mi tan solo queda la memoria,
 ¡Ay! ¿por que én esta vida
 La dicha es transitoria
 Y despues de perderla es mas querida?

A. Marcelina Vinent.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Gerónimo doctor y fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 28.

De Cullera y Palma en 7 dias laud «S. José» de 49 ton., p. Pascual Jofre, con 5 trips., arroz y anis.—En cuarentena.
 De la Habana en 53 dias ber. goleta «Pelayo» de 210 ton. cap. D. José Gairiga, con 13 trips., 2 pas. y azucar.—En id.
 De Matanzas en 59 dias corbeta «Amelina» de 192 ton., cap. D. J. Roldós, con 13 trips., 3 pas. y azucar.—En id.
 De Rosario de Sta. Fé (Rio de la Plata) en 95 dias polacra «Magdalena» de 133 ton., cap. D. Juan Pons, con 12 trips, cueros y cebo.—En id.
 De Barcelona en 4 dias balandra «Estrella» de 64 ton., cap. D. M. Hernandez, con 4 trips., 12 pas. y varios efectos.—En id.
 De idem en idem ber. «Nuevo Copernico» de 184 ton., cap. D. Nicolás Mir, con 11 trips. y lastre.—En id.

Buques despachados.

Dia 27.

Para la mar vapor de guerra «Blasco de Garay» de 4 cañones, su comandante el cap. de fragata D. Rafael Alonso.
 Para idem goleta de guerra «Edetana» de 2 cañones, su comandante el teniente de navio de 1.^a clase D. Miguel Gaston.

Dia 28.

Para Palma laud «Pleta» de 16 ton., p. Guillermo Vicens con 4 trips., tabaco y efectos.
 Para idem laud «Leonor» de 16 ton., p. Rafael Covas, con 4 trips. y efectos.
 Para Barcelona polacra «Paquita» de 186 ton., cap. D. Gabriel Darder, con 11 trips. y cueros.
 Para Palma laud «S. Miguel» de 72 ton., p. Matias Felany con 14 trips. y lastre.

Dia 29.

Para la mar fragata de guerra «Numancia» de 25 cañones, su comandante el cap. de navio de 2.^a clase D. J. Manuel Diaz Herrera.
 Para Ibiza javeque «Dos Hermanas» de 40 ton., p. Francisco Será, con 6 trips., y lastre.
 Para idem laud «Vicenta» de 31 ton., p. Salvador Matutes, con 7 trips. y lastre.
 Para Palma laud «S. Jose» de 60 ton., p. Pedro J. Palmer, con 8 trips. y lastre.

Afecciones astronómicas.

SOI.—Sale á las 5 h. 33 ms.—Pónese á las 5 h. 45 m.
 LUNA.—Sale á las 12 h. 14 m. de la m.—Pónese á las 9 h. 26 m. 12 s.

A la hora de entrar en máquina el presente número, aun no había llegado el vapor-correo Menorca.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día diez y ocho de octubre próximo a las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, á la subasta y remate bajo el tipo de dos mil escudos, de un molino de viento con huerto y todo su armamiento y anexidades, sito en la «Creu den Ramis» de este término perteneciente á la testamentaria de Rafael Janer y Francisca Marqués, con arreglo al pliego de condiciones que queda en poder del infrascrito actuario: pues así queda mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á quince de setiembre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado.—Juan Pons, Eno.

El Comisario de guerra Inspector de trasportes de esta plaza.

Hace saber: que debiendo trasportarse desde el embarcadero de la fortaleza de la Mola, hasta la misma fundicion de Sevilla, treinta y tres cañones de varios calibres su peso total novecientos setenta quintales métricos, setenta y tres kilogramos, ochenta gramos; y desde el embarcadero de dicha fortaleza de la Mola, hasta la misma fundicion Trubia, quince obuses de hierro de veinte y un centímetros, su peso total, mil cuatrocientos treinta y cinco quintales métricos treinta y cinco kilogramos, se pone en conocimiento pel público, para que las personas que deseen tomar parte en dicho transporte, presenten sus proposiciones, ya sea en su totalidad, ó bien por cada uno de los puntos espresados; desde el día de la fecha, hasta las doce horas de la mañana del día once del próximo mes de Octubre en la inspeccion de la indicada Comisaría sita en la calle de san Fernando núm. 14; con estricta sujecion al modelo que se espresa á continuacion del presente anuncio.—Mahon 26 de Setiembre de 1870.—Ramon Sostres.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio para la admision de proposiciones sueltas para trasportar treinta y tres cañones de varios calibres desde el embarcadero de la fortaleza de la Mola hasta la misma fundicion de Sevilla de peso total de novecientos setenta quintales métricos setenta y tres kilogramos ochocientos gramos, se compromete á verificarlo al precio de (tantas pesetas) por cada un quintal métrico; y los quince obuses de veinte y un centímetros su peso total mil cuatrocientos treinta y cinco quintales métricos, treinta y cinco kilóg. desde el mismo embarcadero, hasta la misma fundicion de Trubia al precio de (tantas pesetas), por cada un quintal métrico; y para ambos puntos, al precio de (tantas pesetas) por cada un quintal métrico.

Fecha y firma del proponente.

Escuela pública de niños de San Luis.

Desde el 3 de Octubre próximo continuará por las noches la enseñanza gratuita de adultos. Los mayores de 12 años que gusten aprovecharse de ella pueden acudir á dicho establecimiento á inscribirse.

LA



ELEGANTE

ILUSTRADA.

MODA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 30 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Nota.—Para mas satisfaccion de las personas que deseen suscribirse y para que se vea la elegancia y baratura del acreditadísimo periódico «La Moda Elegante», tenemos de muestra algunos números, patrones y figurines del mismo.

TARIFAS

DE LA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

segun el decreto fecha 20 marzo de 1870.

2 1/2 rs. vn. ejemplar.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.

El día 6 de octubre, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20 el remate de un terreno verbal, si la postura fuere competente, de un terreno antes viña, de cabida de unas tres hectáreas, situada en la Alqueria cremada de este término.

Nodriza.

En esta imprenta informarán de una que deves amantar en su propia casa.

BARTOLOMÉ LLISTRAN Y PONS (a) Tomer, hace presente á este respetable público, que el día 13 febrero de 1867 fué nombrado por el Ayuntamiento Administrador de entierros del cementerio de esta ciudad, para lo cual ofrece sus servicios. Vive calle del Arco núm. 22.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.



Para vender.

Lo está la caea n.º 37 calle de las Parras en Alayor, para su ajuste dirigirse Calle de la Libertad n.º 25 en Mahon.



En la calle de S. Bartolomé núm. 36 antes calle de la comedia, hay un piano para vender.

Baños.

El día 30 del actual quedarán cerrados los del Hospital civil de esta ciudad.

Mahon:-Imp. de M. Parpal,-Bastion, 39.